



Estas son las reformas que aprobó Morena para darle más poder al Ejército



Los diputados y senadores de Morena aprobaron en menos de una semana cuatro reformas que le dan aún más poder al Ejército, desde tener su propia aerolínea hasta contar con más recursos para continuar con la construcción del Tren Maya.

Una de las reformas aprobadas fue para asignar, por tiempo indefinido, el Tren Maya a la empresa militar Grupo aeroportuario, ferroviario y de servicios auxiliares Olmeca-Maya-Mexica S.A de C.V. (GOMM).

La propuesta que fue presentada en la Cámara de Diputados por el morenista Pablo Amílcar Sandoval modifica la leyes de Vías Generales de Comunicación, Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Federativas para establecer que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) podrá otorgar asignaciones para construir, operar y explotar vías férreas a entidades paraestatales sin sujetarse a un procedimiento de licitación, y éstas tendrá una vigencia indefinida.

“El título de asignación a favor de entidades paraestatales tendrá una vigencia indefinida. Una vez otorgada dicha asignación no podrá cederse o transferirse bajo ningún título; solo podrá concluir cuando se acredite fehacientemente que no existe utilidad o interés públicos, interés general, interés social o razones de seguridad nacional que lo justifiquen”, señala la reforma que ya fue enviada al Poder Ejecutivo para su publicación.

[Estas son las reformas que aprobó Morena para darle más poder al Ejército \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)